

Fondo de Pensiones T-1
AFP Crecer, S. A.
(Administrado por AFP Crecer, S. A.)
Informe de los Auditores Independientes y
Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre de 2024

Informe de los Auditores Independientes

A AFP Crecer, S. A.

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fondo de Pensiones T-1 AFP Crecer (en adelante "el Fondo") (administrado por AFP Crecer, S. A.) al 31 de diciembre de 2024, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, como se describe en la Nota 2 a los estados financieros.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros del Fondo comprenden:

- El balance general al 31 de diciembre de 2024;
- El estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- El estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- Las notas a los estados financieros, que incluyen políticas contables significativas y otra información explicativa.

Fundamento para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes del Fondo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y los requerimientos de ética del Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD) que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética del ICPARD.

Otros asuntos

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana.

Según se expresa en la Nota 1 a los estados financieros que se acompañan, el Fondo es un patrimonio independiente que pertenece a los afiliados y es administrado por AFP Crecer, S. A.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno del Fondo en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad del Fondo de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del Fondo son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.

- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Fondo deje de continuar como un negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Fondo en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

31 de marzo de 2025

Fondo de Pensiones T-1 AFP Crecer
(Administrado por AFP Crecer, S. A.)
Balance General
31 de Diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	2024		2023	
			RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas
1	ACTIVOS					
1.1.1	BANCOS	3	<u>1,348,259</u>		<u>1,312,409</u>	
1.1.1.01	Bancos Recaudación		47,272		49,672	
1.1.1.02	Bancos Inversiones		1,227,153		1,230,309	
1.1.1.03	Bancos Pago de Beneficios		18,974		24,319	
1.1.1.04	Bancos de Desembolsos		54,860		8,109	
1.1.2	VALORES POR DEPOSITAR		-		-	
1.1.2.01	Valores por Depositar		-		-	
1.2.1	INVERSIONES - SECTOR PÚBLICO	3, 4 y 5	<u>169,761,347,492</u>		<u>158,771,106,844</u>	
1.2.1.01	Gobierno Central		145,822,865,433		133,673,585,985	
1.2.1.02	Sector Descentralizado y Autónomo		23,938,482,059		25,097,520,859	
1.2.2	INVERSIONES - ENTIDADES DE INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	3, 4 y 5	<u>19,097,443,921</u>		<u>16,219,659,609</u>	
1.2.2.01	Bancos Múltiples		17,692,480,812		14,859,674,122	
1.2.2.02	Bancos de Ahorro y Crédito		45,437,415		-	
1.2.2.03	Corporaciones de Crédito		-		-	
1.2.2.04	Asociaciones de Ahorros y Préstamos		1,359,525,694		1,359,985,487	
1.2.2.05	Cooperativas de Ahorro y Crédito		-		-	
1.2.2.06	Instituto Nacional de la Vivienda		-		-	
1.2.2.07	Banco Nacional de Fomento de la Vivienda y la Producción		-		-	
1.2.3	INVERSIONES - EMPRESAS	3, 4 y 5	<u>5,193,859,927</u>		<u>5,551,196,923</u>	
1.2.3.01	Empresas Públicas		-		-	
1.2.3.02	Empresas Privadas		5,193,859,927		5,551,196,923	
1.2.4	INVERSIONES - ORGANISMOS MULTILATERALES		-		-	
1.2.4.1	Banco Mundial		-		-	
1.2.4.2	Banco Interamericano de Desarrollo		-		-	
1.2.4.3	Corporación Financiera Internacional		-		-	
1.2.4.4	Fondo Monetario Internacional		-		-	
1.2.4.5	Banco Centroamericano de Integración Económica		-		-	
1.2.4.6	Corporación Andina de Fomento		-		-	
1.2.4.7	Banco Asiático de Desarrollo		-		-	
1.2.4.8	Banco Caribeño de Desarrollo		-		-	
1.2.4.9	Banco Europeo de la Inversión		-		-	
1.2.4.10	Organismo Multilateral - Corporación Interamericana de Inversiones (CII)		-		-	
1.2.5	INVERSIONES - PATRIMONIOS FIDEICOMITIDOS	4 y 5	<u>28,919,197,026</u>		<u>29,017,885,287</u>	
1.2.5.01	Valores Emitidos por Fideicomisos de Oferta Pública		28,919,197,026		29,017,885,287	

Fondo de Pensiones T-1 AFP Crecer
(Administrado por AFP Crecer, S. A.)
Balance General
31 de Diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	2024		2023	
			RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas
1.2.6	INVERSIONES - FONDOS DE INVERSIÓN	3, 4 y 5	<u>35,459,417,450</u>		<u>17,237,143,209</u>	
1.2.6.01	Fondos de Inversión - Fondos Cerrados de Inversión		35,459,417,450		17,237,143,209	
1.2.6.02	Fondos de Inversión - Fondos Mutuos o Abiertos		-		-	
1.2.7	INVERSIONES-PATRIMONIO SEPARADO DE TITULARIZACIÓN		-		-	
1.2.7.01	Patrimonio Separado de Titularización		-		-	
1.2.8	OTRAS INVERSIONES		-		-	
1.2.8.01	Otras Inversiones		-		-	
1.2.9	EXCESOS DE INVERSIÓN		-		-	
1.2.9.01	Exceso de Inversión - Sector Público		-		-	
1.2.9.02	Exceso de Inversión - Entidades de Intermediación Financiera		-		-	
1.2.9.03	Exceso de Inversión - Empresas		-		-	
1.2.9.04	Exceso de Inversión - Otras Inversiones		-		-	
1.2.9.05	Excesos de Inversión - Patrimonio Fideicomitado		-		-	
1.2.9.06	Excesos de Inversión - Fondo de Inversión		-		-	
1.2.4.08	Organismo Multilateral - Banco Caribeño de Desarrollo (CDB)		-		-	
1.2.9.09	Organismo Multilateral - Banco Europeo de Inversión (BEI)		-		-	
1.3.1	CUENTAS POR COBRAR - AFP	6	-		-	
1.3.1.01	Cargos Bancarios por Cobrar - AFP		-		-	
1.3.2	CUENTAS POR COBRAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		-		-	
1.3.2.01	Recaudación en Defecto por Cobrar - Tesorería de la Seguridad Social		-		-	
1.3.3	CUENTAS POR COBRAR - PROCESO DE TRASPASO		-		-	
1.3.3.01	Cuentas por Cobrar - Proceso de Traspaso		-		-	
	TOTAL ACTIVO		<u>258,432,614,075</u>		<u>226,798,304,281</u>	

Fondo de Pensiones T-1 AFP Crecer
(Administrado por AFP Crecer, S. A.)
Balance General
31 de Diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	2024		2023	
			RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas
2	PASIVO					
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR - AFP		<u>223,858,955</u>		<u>188,513,548</u>	
2.1.1.01	Cargos Bancarios por Pagar - AFP		235,111		228,952	
2.1.1.02	Comisión Anual Complementaria por Pagar - AFP		-		-	
2.1.1.03	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado por Pagar-AFP	7	223,623,844		188,284,596	
2.1.2	CUENTAS POR PAGAR - TESORERÍA DE LA SEGURIDAD SOCIAL		-		-	
2.1.2.01	Recaudación en Exceso por Pagar - Tesorería de la Seguridad Social		-		-	
2.2.1	TRASPASOS ENTRE AFP	8	<u>146,145,303</u>		<u>1,037</u>	
2.2.1.01	Traspasos hacia Otras AFP		146,145,303		1,037	
2.2.1.02	Traspasos desde Otras AFP		-		-	
2.2.2	TRASPASOS ENTRE TIPOS DE FONDOS DE PENSIONES DE LA AFP		-		-	
2.2.2.01	Traspasos hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP		-		-	
2.2.2.02	Traspasos desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP		-		-	
2.3.1	BENEFICIOS POR PAGAR		-		-	
2.3.1.01	Beneficios por Pagar		-		-	
2.3.1.02	Montos Constitutivos por Pagar - Compañías de Seguros		-		-	
2.3.1.03	Beneficios por pagar - Afilados de Ingresos Tardíos		-		-	
2.3.1.04	Beneficios por pagar - Afilados Enfermedad Terminal		-		-	
2.4.1	PASIVOS TRANSITORIOS		<u>33,169,517</u>		<u>84,685,646</u>	
2.4.1.01	Recaudación del Día	9	33,165,244		84,681,373	
2.4.1.02	Provisión		4,273		4,273	
	TOTAL PASIVO		<u>403,173,775</u>		<u>273,200,231</u>	

Fondo de Pensiones T-1 AFP Crecer
(Administrado por AFP Crecer, S. A.)
Balance General
31 de Diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	2024		2023	
			RD\$	Cuotas	RD\$	Cuotas
3	PATRIMONIO					
3.1.1	RECAUDACIÓN EN PROCESO DE ACREDITACIÓN EN CCI		-		-	
3.1.1.01	Recaudación en Proceso de Acreditación en CCI		-		-	
3.2.1	CUENTAS DE CAPITALIZACIÓN INDIVIDUAL	10	<u>255,424,006,002</u>	<u>223,096,448,931,026,000</u>	<u>224,257,421,132</u>	<u>223,096,448,931,026,000</u>
3.2.1.01	CCI Régimen Contributivo		255,424,006,002	223,096,448,931,026,000	224,257,421,132	223,096,448,931,026,000
3.3.1	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE AFP	10	<u>3,361</u>	<u>3,056,629,82</u>	<u>3,086</u>	<u>3,056,629,82</u>
3.3.1.01	Traspasos en Proceso hacia Otras AFP		3,361	3,056,629,82	3,086	3,056,629,82
3.3.2	TRASPASOS EN PROCESO ENTRE TIPOS DE FONDOS PENSIONES DE LA AFP		-		-	
3.3.2.01	Traspasos en Procesos hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP		-		-	
3.4.1	GARANTÍA DE RENTABILIDAD	10	<u>2,605,430,937</u>	<u>2,378,398,391,865,23</u>	<u>2,267,679,832</u>	<u>2,255,940,139,164,60</u>
3.4.1.01	Garantía de Rentabilidad		2,605,430,937	2,378,398,391,865,23	2,267,679,832	2,255,940,139,164,60
3.5.1	RESERVA FLUCTUACIÓN DE RENTABILIDAD		-		-	
3.5.1.01	Reserva de Fluctuación de Rentabilidad		-		-	
	TOTAL PATRIMONIO	10	<u>258,029,440,300</u>	<u>235,545,221,010,987,000</u>	<u>226,525,104,050</u>	<u>225,352,392,126,820,000</u>
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>258,432,614,075</u>		<u>226,798,304,281</u>	

Fondo de Pensiones T-1 AFP Crecer (Administrado por AFP Crecer, S. A.) Balance General 31 de Diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	RDS	2024	Cuotas	RDS	2023	Cuotas
6	CUENTAS DE ORDEN (DEBE)	5	258,654,889,660			226,985,276,468		
6.1.1.01	Títulos Inversiones en Custodia		258,431,265,816			226,796,991,872		
6.2.1	BONOS DE RECONOCIMIENTO EN CUSTODIA		-			-		
6.2.1.01	Bonos de Reconocimiento en Custodia		-			-		
6.3.1	REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL COMPLEMENTARIA		-			-		
6.3.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria		-			-		
6.4.1	REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL SOBRE SALDO ADMINISTRADO	7	223,623,844			188,284,596		
6.4.1.01	Registro de Control de la Comisión Anual Sobre Saldo Administrado		223,623,844			188,284,596		
7	CUENTAS DE ORDEN (HABER)		(258,654,889,660)			(226,985,276,468)		
7.1.1.01	Responsabilidad por Títulos Inversiones en Custodia	5	(258,431,265,816)			(226,796,991,872)		
7.2.1	RESPONSABILIDAD POR BONOS DE RECONOCIMIENTO EN CUSTODIA		-			-		
7.2.1.01	Responsabilidad por Bonos de Reconocimiento en Custodia		-			-		
7.3.1	RESPONSABILIDAD POR EL REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL COMPLEMENTARIA		-			-		
7.3.1.01	Responsabilidad por el Registro de Control de la Comisión Anual Complementaria		-			-		
7.4.1	RESPONSABILIDAD REGISTRO DE CONTROL DE LA COMISIÓN ANUAL SOBRE SALDO ADMINISTRADO	7	(223,623,844)			(188,284,596)		
7.4.1.01	Responsabilidad Registro Control Comisión Anual Sobre Saldo Administrado		(223,623,844)			(188,284,596)		

Las notas del 1 al 15 son parte integral de estos estados financieros.

Fondo de Pensiones T-1 AFP Crecer (Administrado por AFP Crecer, S. A.) Estado de Cambios en el Patrimonio Año Terminado el 31 de Diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	RDS	2024	Cuotas	RDS	2023	Cuotas
10	PATRIMONIO INICIAL DEL FONDO		226,525,104,050	225,352,392,12682000		202,635,258,821	217,337,951,15279800	
11	TOTAL AUMENTOS		26,469,717,591	25,225,592,00997100		21,490,270,487	22,315,463,64664380	
11.01	RECAUDACIÓN EN PROCESO		26,341,686,396	25,103,133,75727040		21,413,025,241	22,234,912,87205290	
11.01.01	Aportes Obligatorios		16,599,679,640	15,856,823,64069580		15,171,664,364	15,749,341,04772730	
11.01.02	Aportes Voluntarios Ordinarios		60,340,094	57,679,32328399		56,864,668	59,100,78604787	
11.01.03	Aportes Voluntarios Extraordinarios		3,500,985	3,341,26294744		3,425,484	3,568,19624040	
11.01.04	Trasposos desde Otras AFP		9,579,022,393	9,090,624,38641335		6,092,269,187	6,330,684,36317880	
11.01.05	Trasposos desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP		-	-		-	-	
11.01.06	Aportes Regularizadores AFP al Fondo		-	-		-	-	
11.01.07	Bonos de Reconocimiento		-	-		-	-	
11.01.08	Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social		-	-		-	-	
11.01.09	Incentivos por Permanencia		-	-		-	-	
11.01.99	Otra Recaudación a CCI	99	143,284	94,665,14392980		88,801,538	92,218,47885848	
11.02	Aportes AFP Garantía de Rentabilidad		128,131,195	122,458,25270063		77,245,246	80,550,77459097	
11.99	Otros Aumentos		-	-		-	-	
12	TOTAL DISMINUCIONES		(15,793,374,068)	(15,032,763,12580400)		(13,826,678,636)	(14,301,022,67262120)	
12.01	Trasposos en Proceso hacia Otras AFP		(11,435,171,545)	(10,883,523,12378340)		(9,734,591,175)	(10,055,955,81233960)	
12.02	Trasposos en Proceso hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP		-	-		-	-	
12.03	Beneficios por Pagar		(1,640,324,531)	(1,564,874,43087878)		(1,654,820,415)	(1,719,865,60996262)	
12.03.01	Retiros Programados		(14,229,361)	(13,507,80826237)		(9,150,348)	(9,399,97784924)	
12.03.02	Herencias		(345,609,976)	(329,767,17030422)		(336,768,477)	(348,767,07978979)	
12.03.03	Beneficios por Pagar - Afiliados Ingresos Tardíos		(1,280,485,194)	(1,221,599,45231219)		(1,308,901,590)	(1,361,698,54832356)	
12.03.04	Beneficios por Pagar - Afiliados Enfermedad Terminal		-	-		-	-	
12.04	Pagos de Montos Constitutivos - Compañías de Seguros		(2,637,495,899)	(2,507,594,01810121)		(2,404,555,162)	(2,491,625,31429178)	
12.04.01	Pensiones por Supervivencia		(174,881,288)	(166,463,05540781)		(132,715,762)	(137,696,88542036)	
12.04.02	Pensiones por Vejez - Rentas Vitalicias		(893,029,373)	(849,494,05647696)		(1,045,535,012)	(1,087,805,32763366)	
12.04.03	Cesantía por Edad Avanzada		(1,511,863,852)	(1,436,320,27401343)		(1,190,781,171)	(1,229,545,20908684)	
12.04.04	Enfermedad Terminal		(57,721,386)	(55,316,63220301)		(35,523,217)	(36,577,89215093)	
12.05	Pagos por Recaudación en Exceso a la Tesorería de la Seguridad Social		(77,634,286)	(74,174,92201934)		(30,168,908)	(30,902,10683856)	
12.06	Rescate de Aportes AFP Garantía de Rentabilidad		-	-		-	-	
12.99	Otras Disminuciones		(2,747,807)	(2,596,63102125)		(2,542,976)	(2,673,83318863)	

Fondo de Pensiones T-1 AFP Crecer (Administrado por AFP Crecer, S. A.) Estado de Cambios en el Patrimonio Año Terminado el 31 de Diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nota	RDS	2024	Cuotas	RDS	2023	Cuotas
13	RESULTADO NETO DEL FONDO			20,827,992,727		16,226,253,378		
13.01	Resultado Cartera de Inversiones			20,486,020,999		17,740,330,777		
13.02	Intereses sobre Saldos Cuentas Corrientes			1,305		468		
13.03	Resultado Variación Tipo de Cambio			2,772,648,369		730,017,328		
13.04	Comisión Anual Complementaria			-		-		
13.05	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado	7		(2,430,677,946)		(2,244,095,195)		
13.99	Otros Resultados del Fondo			-		-		
14	PATRIMONIO FINAL DEL FONDO			258,029,440,300	235,545,221.01098700	226,525,104,050	225,352,392,12682000	
15	VALOR CUOTA AL CIERRE DE OPERACIONES	10		1,095.45606229		1,005.20390270		

Las notas del 1 al 15 son parte integral de estos estados financieros.

Fondo de Pensiones T-1 AFP Crecer (Administrado por AFP Crecer, S. A.) Estado de Flujos de Efectivo Año Terminado el 31 de Diciembre de 2024

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	RDS	2024	Cuotas	RDS	2023	Cuotas
20	SALDO AL INICIO DEL PERÍODO		1,312,409		1,266,957		
21	INGRESOS		174,792,605,762		177,826,140,462		
21.01	Recaudaciones del Período		16,779,001,417		15,299,850,208		
21.02	Trasposos Netos desde Otras AFP		594,221,783		270,559,766		
21.03	Trasposos Netos desde Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP		-		-		
21.04	Reintegro de Cargos Bancarios		6,013		2,900		
21.05	Venta o Rescate de Inversiones		156,921,089,670		161,915,127,555		
21.06	Corte de Cupón		-		-		
21.07	Dividendos		-		-		
21.08	Intereses Percibidos sobre Saldos Cuentas Corrientes		1,304		468		
22.09	Variación en Tipo de Cambio		31,462,480		207,639		
21.99	Otros Ingresos		466,823,094		340,391,926		
22	EGRESOS		174,792,569,913		177,826,095,010		
22.01	Comisión Anual Complementaria - AFP		-		-		
22.02	Trasposos Netos hacia Otras AFP		2,374,928,020		3,842,180,403		
22.03	Trasposos Netos hacia Otros Tipos de Fondos de Pensiones de la AFP		-		-		
22.04	Inversiones Realizadas		165,119,527,693		167,308,146,319		
22.05	Devolución Recaudación en Exceso		-		30,168,908		
22.06	Cargos Bancarios		49,853		74,031		
22.07	Beneficios Pagados		3,757,329,168		3,413,635,243		
22.08	Montos Constitutivos Pagados - Compañías de Seguros		520,491,263		645,598,449		
22.09	Comisión Anual Sobre Saldo Administrado AFP		2,395,338,698		2,237,344,971		
22.99	Otros Egresos		624,905,218		348,946,686		
23	SALDO AL FINAL DEL PERÍODO		1,348,259		1,312,409		

Las notas del 1 al 15 son parte integral de estos estados financieros.

Fondo de Pensiones T-1 AFP Crecer, S. A. (Administrado por AFP Crecer, S. A.) Notas a los Estados Financieros 31 de Diciembre de 2024

1. Aspectos Legales del Fondo

El Fondo de Pensiones T-1 AFP Crecer (en adelante "el Fondo") es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de AFP Crecer, S. A., y pertenece a los afiliados, el cual está constituido por los aportes recaudados destinados a las cuentas de capitalización individual (CCI) por concepto de Aportes Obligatorios y Aportes Voluntarios sobre remuneraciones de los afiliados al Fondo de Pensiones; además de las rentabilidades de las inversiones realizadas con dichos recursos. De los valores indicados se deducen la comisión sobre saldo administrado fijada por la Ley No. 13-20, y las pensiones y otros beneficios que hubieren sido otorgados a los afiliados, de conformidad con la ley y sus normas complementarias.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración en fecha 31 de marzo de 2025.

Razón Social de la Administradora de Fondos de Pensiones (AFP) que administra el Fondo

AFP Crecer, S. A. (en adelante “la Administradora”) es una compañía constituida el 8 de febrero de 2001, bajo las leyes de la República Dominicana, y está domiciliada en la Avenida Churchill, No. 5, esquina Ludovino Fernández, Torre WC, Urbanización Fernández, Santo Domingo, República Dominicana.

Registro de la AFP en la Cámara de Comercio y Producción

La Administradora está registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, Inc. con el No. 12421SD.

Autorización de Inicio de Operaciones

La Administradora recibió su habilitación definitiva el 13 de enero de 2003, mediante Resolución No. 31-03 de la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana (en adelante “Superintendencia de Pensiones”).

Objeto de la Administradora

El objetivo exclusivo de la Administradora es administrar las cuentas personales de los afiliados e invertir adecuadamente en los fondos de pensiones, y otorgar y administrar las prestaciones del sistema previsional.

Objeto del Fondo de Pensiones

El objetivo del Fondo es administrar los recursos de los afiliados a través de su mantenimiento en Cuentas de Capitalización Individual para proporcionar una adecuada rentabilidad y otorgar a los afiliados beneficios de una pensión, cumpliendo con lo dispuesto por la Ley No. 87-01 y las normas y resoluciones vigentes emitidas por la Superintendencia de Pensiones.

2. Políticas Contables Significativas

Las políticas contables más importantes seguidas por el Fondo para la preparación de los presentes estados financieros se indican a continuación. Esas políticas han sido aplicadas consistentemente a todos los años presentados, excepto que se indique lo contrario.

2.1. Bases contables y preparación de los estados financieros

Los estados financieros del Fondo han sido preparados de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas de Contabilidad NIIF son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas contables del Fondo difieren en algunos aspectos de las Normas de Contabilidad NIIF aplicables para fondos de pensiones, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF.

Los presentes estados financieros deben leerse conjuntamente con los estados financieros de la Administradora.

Las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Pensiones difieren de las Normas de Contabilidad NIIF en algunos aspectos. Se resumen a continuación ciertas diferencias:

a) La presentación y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas de Contabilidad NIIF difieren de las requeridas por la Superintendencia de Pensiones.

b) La Superintendencia de Pensiones requiere que los Fondos registren sus saldos en moneda extranjera a la tasa de cambio promedio reportada por la Superintendencia de Pensiones. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean convertidos a la última tasa de acceso que tuvo el Fondo.

c) La Superintendencia de Pensiones requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificados como inversión, independientemente del vencimiento. Las Normas de Contabilidad NIIF requieren que las inversiones en instrumentos de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

d) Las inversiones se clasifican por tipos de emisores y se registran a valores de mercado siguiendo los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Pensiones. La NIIF 9 “Instrumentos Financieros” establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación se basará en: (a) el modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y (b) las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

e) De conformidad con las prácticas regulatorias de la Superintendencia de Pensiones, se establecen límites para la colocación de inversiones por entidad, instrumento y sector y se requiere la divulgación de excesos en dichos límites, de aplicar; sin embargo, no se requiere revelar otros aspectos cuantitativos y cualitativos de los riesgos a los cuales está expuesto el Fondo derivados de sus instrumentos financieros, principalmente su cartera de inversiones. Las Normas de

Contabilidad NIIF requieren divulgaciones adicionales que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación con la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros, a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y la fecha de reporte, y cómo la entidad maneja esos riesgos.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad del Fondo y las Normas de Contabilidad NIIF no han sido cuantificados.

2.2. Período cubierto por los estados financieros

Los estados financieros comprenden los años terminados el 31 diciembre de 2024 y 2023.

2.3. Registros contables y transacciones en moneda extranjera

Los estados financieros están presentados en pesos dominicanos (RD\$), la cual es la moneda funcional del Fondo. Asimismo, los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas por la Superintendencia de Pensiones. Las transacciones en moneda extranjera se efectúan a las tasas prevalecientes al momento de estas efectuarse. Los saldos en moneda extranjera se reconocen al tipo de cambio de compra para las transferencias de los bancos múltiples.

Las diferencias entre las tasas de cambio a las fechas en que las transacciones se originan y se liquidan, se incluyen en los resultados del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los saldos en moneda extranjera están actualizados al tipo de cambio promedio reportado por la Superintendencia de Pensiones que ascendió a RD\$60.4905: US\$1 (2023: RD\$57.1179: US\$1).

2.4. Efectivo

El efectivo está representado por el efectivo en bancos. Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo es presentado por el Fondo neto de sobregiros bancarios, si los hubiese.

2.5. Valorización de las inversiones del fondo

La valorización de las inversiones mantenidas por el Fondo se realiza diariamente en moneda nacional a los precios de mercado, de acuerdo con las transacciones observadas en los distintos mercados autorizados. Dicho precio de mercado y el rendimiento son determinados por la Superintendencia de Pensiones en base a un vector diario a aplicar a cada tipo de inversión. La valorización y diversificación de las inversiones se realiza siguiendo los lineamientos de los reglamentos y resoluciones dispuestos en la Ley No. 87-01 (Ver Nota 14).

La Superintendencia de Pensiones, considerando la naturaleza de los fondos de pensiones, la necesidad de mitigar la volatilidad que pudiese experimentar el portafolio de sus inversiones a lo largo de su madurez, la coyuntura económica actual y tomando en cuenta los aspectos financieros y económicos en torno a los instrumentos financieros del Fondo, estableció mediante Resolución No. 449-22 del 7 de febrero de 2022, de manera transitoria, que la valoración de los instrumentos financieros ya existentes en el portafolio del Fondo al 7 de febrero de 2022 tome como Tasa Interna de Retorno relevante (TIR) la existente a esa fecha, y para los instrumentos financieros que se adquieran posterior al 7 de febrero de 2022 se tome la TIR relevante a la fecha de la adquisición. Adicionalmente, las inversiones no podrán ser consideradas para fines de negociación, ni cancelación y/o ventas anticipadas.

El 28 de junio de 2024 se emitió la Resolución No. 480-24 que establece el régimen transitorio hasta el 31 de diciembre de 2024. Adicionalmente, como parte de las medidas aplicadas por la Superintendencia de Pensiones, para el desmonte de las medidas transitorias indicadas, las mismas están siendo aplicadas solo a las inversiones que el Fondo tenía vigente en su portafolio hasta el 28 de junio de 2024, las inversiones adquiridas en fecha posterior son valoradas a su valor de mercado. (Ver Nota 14).

2.6. Instrumentos financieros y mercados financieros elegibles

De acuerdo con las Leyes No. 87-01 y No. 188-07 y sus normas complementarias, los recursos del Fondo de Pensiones deberán ser invertidos, exclusivamente, en instrumentos financieros elegibles y transados en los mercados autorizados, según se detalla a continuación:

- Depósitos a plazo y otros títulos de deuda, emitidos por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas;
- Letras o cédulas hipotecarias emitidas por las instituciones bancarias reguladas y acreditadas;
- Títulos de deudas de empresas;
- Acciones de oferta pública;
- Títulos y valores emitidos por el Banco Nacional de las Exportaciones (BANDEX);
- Fondos para el desarrollo del sector vivienda;
- Títulos emitidos por el Banco Central de la República Dominicana;
- Títulos de deudas; emitidos por los siguientes Organismos Multilaterales: Banco

Mundial (BM), Banco Interamericano de Desarrollo (BID), International Financial Corporation (IFC), Fondo Monetario Internacional (MFI); Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Corporación Andina de Fomento (CAF); Banco Asiático de Desarrollo (BASD); Banco Caribeño de Desarrollo (CDB); Banco Europeo de la Inversión (BEI); de los cuales la República Dominicana sea miembro y sean transados en el mercado de valores local para financiar proyectos exclusivamente en la República Dominicana. Estos proyectos tendrán que ser garantizadas por el Organismo Multilateral correspondiente;

- Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y/o extranjera;
- Instrumentos financieros emitidos y/o garantizados por el Estado Dominicano, en moneda local y/o extranjera, cuyo uso de fondos sea para financiar el desarrollo de proyectos de infraestructura;
- Cuotas de fondos de inversión cerrados y fondos de inversión abiertos o fondos mutuos;
- Valores emitidos por fideicomisos de oferta pública; y
- Valores titularizados originados en proceso de titularización de cartera de créditos hipotecarios.

2.7. Comisión anual sobre saldo administrado

La Ley No. 13-20 de Reforma a la Seguridad Social establece un esquema de comisión para las Administradoras de Fondos de Pensiones, con una comisión anual sobre saldo establecida como un porcentaje sobre los fondos administrados, iniciando con el 1.20% en el período 2020 que disminuye cada año hasta llegar al 0.75% en un término de 10 años en 2029. En el período 2024 aplica el 1% (2023: 1.05%).

2.8. Patrimonio del fondo

El Fondo es un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Administradora, que está constituido por los aportes obligatorios, voluntarios y otros realizados por los afiliados y destinados a las Cuentas de Capitalización Individual; además de las rentabilidades de las inversiones obtenidas con dichos recursos. De los valores indicados se deduce la comisión anual sobre saldo administrado fijada para la Administradora y las pensiones y otros beneficios que hubieran sido otorgados a los afiliados de conformidad con la Ley No. 87-01 y sus normas complementarias.

Los valores destinados a las Cuentas de Capitalización Individual son abonados a estas, expresándolos en cuotas de igual valor. Las Cuentas de Capitalización Individual incluyen los saldos a favor de cada afiliado (una cuenta por afiliado) en el Fondo, y cuentan con un número de seguridad social y otros criterios establecidos por la Superintendencia de Pensiones.

Los recursos transferidos por la Tesorería de la Seguridad Social durante el ejercicio, por concepto de aportes obligatorios y voluntarios, se corresponden con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.

2.9. Valor razonable de los instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros a corto plazo que posee el Fondo, tanto activos como pasivos, es similar al valor en el mercado debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: bancos, inversiones, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos a corto plazo. El valor razonable de las inversiones es determinado por la Superintendencia de Pensiones a través del vector diario que la misma informa.

3. Saldos en Moneda Extranjera

Los saldos en moneda extranjera están conformados por:

	2024		2023	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Bancos	11,183	676,477	11,299	645,388
Inversiones	1,079,614,965	65,306,449,057	782,377,925	44,687,784,106
Total de activos	1,079,626,148	65,307,125,534	782,389,224	44,688,429,494

Al 31 de diciembre de 2024, la tasa de cambio utilizada para la conversión de activos en dólares estadounidenses (US\$) fue de RD\$60.4905: US\$1 (2023: RD\$57.1179: US\$1). Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no posee pasivos en US\$.

4. Diversificación de la Cartera de Inversiones

La cartera de inversiones del Fondo, a valor de mercado, se compone como sigue:

Emisor 2024	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
Inversiones en Sector Público			
<u>Gobierno Central</u>			
Ministerio de Hacienda	Bonos	137,666,962,998	53.27%
Ministerio de Hacienda-Infraestructura	Bonos	8,155,902,435	3.16%
Total gobierno central		145,822,865,433	56.43%
<u>Sector Descentralizado y Autónomo</u>			
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	23,938,482,059	9.26%
Total sector descentralizado y autónomo		23,938,482,059	9.26%
Total inversiones en sector público		169,761,347,492	65.69%
<u>Inversiones en Entidades de Intermediación Financiera</u>			
<u>Bancos Múltiples</u>			
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos	568,077,348	0.22%
Banco Múltiple BHD, S. A.	Bonos	3,195,116,875	1.24%
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	3,374,925,552	1.31%
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Bonos	489,877,353	0.19%
Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	3,877,719,884	1.50%
Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples	Bonos	6,186,763,800	2.39%
Total bancos múltiples		17,737,918,227	6.85%
Banco Bacc de Ahorro y Crédito Del Caribe, S. A.	Certificado de depósito	45,437,415	0.02%
Total bancos de ahorro y crédito		45,437,415	0.02%
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</u>			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	696,531,224.32	0.27%
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos	662,994,470.00	0.26%
Total asociaciones de ahorros y préstamos		1,359,525,694	0.53%
Total inversiones en entidades de intermediación financiera		19,097,443,921	7.40%
<u>Inversiones en Empresas Privadas</u>			
UC - United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	252,683,222	0.10%
Primma Valores, S. A. Puesto de Bolsa	Bonos	200,796,672	0.08%
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	641,651,633	0.25%
Gulfstream Petroleum Dominicana, S. de R. L.	Bonos	889,498,611	0.34%
Ingeniería Estrella, S. de R. L.	Bonos	619,860,241	0.24%
Acero Estrella, S. de R. L.	Bonos	229,482,048	0.09%
ALPHA Sociedad de Valores, S. A.	Bonos	609,897,908	0.24%
César Iglesias, S. A.	Bonos	1,281,062,145	0.50%
Consorcio Minero Dominicano, S. A.	Bonos	468,927,447	0.18%
Total inversiones en empresas privadas		5,193,859,927	2.02%
<u>Patrimonio Fideicomitido de Oferta Pública</u>			
Fideicomiso de Oferta Pública RD Vial	Fideicomiso de deuda	26,898,318,945	10.41%
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica	Fideicomiso de capital	2,020,878,081	0.78%
Total inversiones en patrimonios fideicomitados		28,919,197,026	11.19%
<u>Fondos Cerrados de Inversión</u>			
Fondo Cerrado Advanced Oportunidades de Inversión	Cuota fondo cerrado	683,506,058	0.26%
Fondo Cerrado Inmobiliario Advanced I	Cuota fondo cerrado	63,851,460	0.02%
Fondo Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II	Cuota fondo cerrado	4,947,652,604	1.91%
Fondo Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III	Cuota fondo cerrado	8,048,861,789	3.11%
Fondo Cerrado Inmobiliario Interval I	Cuota fondo cerrado	310,519,379	0.12%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades con Impacto Social Pioneer	Cuota fondo cerrado	105,142,149	0.04%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer	Cuota fondo cerrado	817,031,013	0.32%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Altio I	Cuota fondo cerrado	1,830,201,283	0.71%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Altio Energía	Cuota fondo cerrado	8,257,410,746	3.20%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Altio II	Cuota fondo cerrado	3,301,407,167	1.28%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Altio III	Cuota fondo cerrado	679,570,541	0.26%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Infraestructuras Dom I	Cuota fondo cerrado	1,642,120,924	0.64%
Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo BHD I	Cuota fondo cerrado	1,255,175,809	0.49%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I	Cuota fondo cerrado	1,123,510,446	0.43%
Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II	Cuota fondo cerrado	775,105,360	0.30%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal I	Cuota fondo cerrado	957,165,266	0.37%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II	Cuota fondo cerrado	179,564,225	0.07%
Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo JMMB	Cuota fondo cerrado	145,858,730	0.06%
Fondo de Inversión Cerrado Energía Sostenible JMMB	Cuota fondo cerrado	335,762,501	0.13%
Total inversiones en fondos de inversión		35,459,417,450	13.72%
Total cartera de inversiones		258,431,265,816	100%

Emisor	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
2023			
<u>Inversiones en Sector Público</u>			
<u>Gobierno Central</u>			
Ministerio de Hacienda	Bonos	125,477,921,834	55.33%
Ministerio de Hacienda-Infraestructura	Bonos	8,195,664,151	3.61%
Total gobierno central		133,673,585,985	58.94%
<u>Sector Descentralizado y Autónomo</u>			
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	25,097,520,859	11.07%
Total sector descentralizado y autónomo		25,097,520,859	11.07%
Total inversiones en sector público		158,771,106,844	70.01%
<u>Inversiones en Entidades de Intermediación</u>			
<u>Financiera</u>			
<u>Bancos Múltiples</u>			
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos	567,784,828	0.25%
Banco Múltiple BHD, S. A.	Bonos	3,193,374,993	1.41%
Banco Popular Dominicano, S. A. - Banco Múltiple	Bonos	3,319,574,398	1.46%
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Bonos	349,419,847	0.15%
Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples	Certificado de depósito	4,301,872,486	1.90%
Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples	Bonos	3,127,647,570	1.38%
Total bancos múltiples		14,859,674,122	6.55%
<u>Asociaciones de Ahorros y Préstamos</u>			
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	696,179,880	0.31%
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos	663,805,607	0.29%
Total asociaciones de ahorros y préstamos		1,359,985,487	0.60%
Total inversiones en entidades de intermediación financiera		16,219,659,609	7.15%
<u>Inversiones en Empresas Privadas</u>			
UC - United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	650,089,997	0.29%
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	656,301,852	0.29%
Gulfstream Petroleum Dominicana, S. de R. L.	Bonos	899,390,225	0.40%
Ingeniería Estrella, S. de R. L.	Bonos	621,411,399	0.27%
Aceros Estrella, S. de R. L.	Bonos	230,781,321	0.10%
ALPHA Sociedad de Valores, S. A.	Bonos	809,982,094	0.36%
César Iglesias, S. A.	Bonos	1,214,971,128	0.54%
Consortio Minero Dominicano, S. A.	Bonos	468,268,907	0.21%
Total inversiones en empresas privadas		5,551,196,923	2.45%
Patrimonio Fideicomitido de Oferta Pública			
Fideicomiso de Oferta Pública RD Vial	Fideicomiso de deuda	27,190,033,665	11.99%
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica	Fideicomiso de capital	1,827,851,622	0.81%
Total inversiones en patrimonios fideicomitidos		29,017,885,287	12.79%
<u>Fondos Cerrados de Inversión</u>			
Fondo Cerrado Advanced Oportunidades de Inversión	Cuota fondo cerrado	647,868,226	0.29%
Fondo Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II	Cuota fondo cerrado	2,197,616,676	0.97%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades con Impacto Social Pioneer	Cuota fondo cerrado	99,916,448	0.04%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer	Cuota fondo cerrado	704,544,937	0.31%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Altio I	Cuota fondo cerrado	1,701,363,495	0.75%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Altio Energía	Cuota fondo cerrado	4,265,076,818	1.88%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Altio II	Cuota fondo cerrado	3,065,902,086	1.35%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Infraestructuras Dom I	Cuota fondo cerrado	1,584,697,084	0.70%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I	Cuota fondo cerrado	1,077,434,977	0.48%
Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II	Cuota fondo cerrado	707,686,768	0.31%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal I	Cuota fondo cerrado	852,237,968	0.38%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II	Cuota fondo cerrado	117,818,688	0.05%
Fondo de Inversión Cerrado Energía Sostenible JMMB	Cuota fondo cerrado	214,979,038	0.09%
Total inversiones en fondos de inversión		17,237,143,209	7.60%
Total cartera de inversiones		226,796,991,872	100%

5. Custodia de la Cartera de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Artículo No. 101 de la Ley No. 87-01 y en la Resolución No. 395-17 emitida por la Superintendencia de Pensiones, los instrumentos financieros físicos, electrónicos o de cualquier otra modalidad, representativos de por lo menos el 95% de las inversiones de los Fondos de Pensiones estarán bajo la custodia de las entidades nacionales de custodia, es decir, el Banco Central de la República Dominicana y los depósitos centralizados de valores que este autorice y que estén debidamente constituidos de conformidad con la ley del Mercado de Valores y sus normas complementaria vigentes. Las Administradoras de Fondos de Pensiones podrán mantener en custodia propia los instrumentos representativos de hasta el 5% de la inversión de los Fondos de Pensiones que administran.

Al 31 de diciembre de 2024, el valor facial en custodia externa es de RD\$214,495,882,862 (interés: 4.05% - 12.08%) (2023: RD\$186,882,016,778) (interés: 4.05% - 12.08%) mientras que el valor facial en custodia propia es de RD\$3,905,187,007 (interés 3.15% - 12.60%) (2023: RD\$4,287,885,442 (interés 3.25% - 10.85%)).

De acuerdo con el citado requerimiento, el Fondo mantenía en custodia los siguientes instrumentos a valor de mercado:

Emisor 2024	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
<u>Inversiones en custodia externa</u>			
Aceros Estrella S. de R. L.	Bonos	229,482,048	0.09%
ALPHA Sociedad de Valores, S. A.	Bonos	609,897,908	0.24%
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos	662,994,470	0.26%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	696,531,224	0.27%
Banco Múltiple BHD, S. A.	Bonos	3,195,116,875	1.24%
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	23,938,482,059	9.26%
Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples	Bonos	6,186,763,800	2.39%
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco de Servicios Múltiples	Bonos	3,374,925,552	1.31%
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos	568,077,348	0.22%
César Iglesias, S. A.	Bonos	1,281,062,145	0.50%
Consortio Minero Dominicano, S. A.	Bonos	468,927,447	0.18%
Fondo Cerrado Advanced Oportunidades de Inversión	Fondos	683,506,058	0.26%
Fondo Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades III	Fondos	8,048,861,789	3.11%
Fondo Cerrado Inmobiliario Interval I	Fondos	310,519,379	0.12%
Fondo Cerrado Inmobiliario Advanced I	Fondos	63,851,460	0.02%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Infraestructuras Dom I	Fondos	1,642,120,924	0.64%
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica	Fideicomiso de capital	2,020,878,081	0.78%
Fideicomiso de Oferta Pública RD Vial	Fideicomiso de capital	26,898,318,945	10.41%
Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II	Fondos	775,105,360	0.30%
Fondo Cerrado de desarrollo Advanced Oportunidades II	Fondos	4,947,652,604	1.91%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades con Impacto Social Pioneer	Fondos	105,142,149	0.04%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Altio II	Fondos	3,301,407,167	1.28%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Altio III	Fondos	679,570,541	0.26%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer	Fondos	817,031,013	0.32%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Altio Energía	Fondos	8,257,410,746	3.20%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Altio I	Fondos	1,830,201,283	0.71%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal I	Fondos	957,165,266	0.37%
Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo BHD Fondo I	Fondos	1,255,175,809	0.49%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I	Fondos	1,123,510,446	0.43%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II	Fondos	179,564,225	0.07%
Gulfstream Petroleum Dominicana, S. de R. L.	Bonos	889,498,611	0.34%
Ingeniería Estrella, S. de R. L.	Bonos	619,860,241	0.24%
Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo Energía Sostenible JMMB	Fondos	335,762,501	0.13%
Fondo de Inversión Cerrado Desarrollo JMMB	Fondos	145,858,730	0.06%
Ministerio de Hacienda	Bonos	137,666,962,998	53.27%
Ministerio de Hacienda Infraestructura	Bonos	8,155,902,435	3.16%
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	641,651,633	0.25%
Primma Valores, S. A. Puesto de Bolsa	Bonos	200,796,672	0.08%
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Bonos	489,877,353	0.19%
UC United Capital Puesto de Bolsa S. A.	Bonos	252,683,222	0.10%
Total inversiones en custodia externa		254,508,108,517	98.48%
<u>Inversiones en custodia interna</u>			
Banco Bacc de Ahorro y Crédito Del Caribe, S. A.	Certificados de depósito	45,437,415	0.02%
Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	3,877,719,884	1.50%
Total inversiones en custodia propia		3,923,157,299	1.52%
Total inversiones		258,431,265,816	100.00%

La cartera de inversiones genera rendimientos anuales para 2024 entre 3.15% y 15.00% (2023: 3.25% y 12.08%), con vencimientos entre 31 días y 13,206 días (2023: entre 107 días y 13,181 días).

Al 31 de diciembre de 2024 el valor facial de dichas inversiones asciende a RD\$218,401,069,869 (2023: RD\$191,169,902,220).

Emisor 2023	Tipo de Instrumento	Monto en RD\$	%
Inversiones en custodia externa			
Ministerio de Hacienda	Bonos	125,477,921,834	55.33%
Ministerio de Hacienda-Infraestructura	Bonos	8,195,664,151	3.61%
Banco Central de la República Dominicana	Notas de renta fija	25,097,520,859	11.07%
Banco Múltiple Santa Cruz, S. A.	Bonos	567,784,828	0.25%
Banco Múltiple BHD, S. A.	Bonos	3,193,374,993	1.41%
Banco Popular Dominicano, S. A. – Banco Múltiple	Bonos	3,319,574,398	1.46%
Banco Múltiple Promerica de la República Dominicana, S. A.	Bonos	349,419,847	0.15%
Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples	Bonos	3,127,647,570	1.38%
Asociación Popular de Ahorros y Préstamos	Bonos	696,179,880	0.31%
Asociación Cibao de Ahorros y Préstamos	Bonos	663,805,607	0.29%
UC - United Capital Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	650,089,997	0.29%
Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A.	Bonos	656,301,852	0.29%
Gulfstream Petroleum Dominicana, S. de R. L.	Bonos	899,390,225	0.40%
Ingeniería Estrella, S. de R. L.	Bonos	621,411,399	0.27%
Aceros Estrella, S. de R. L.	Bonos	230,781,321	0.10%
ALPHA Sociedad de Valores, S. A.	Bonos	809,982,094	0.36%
César Iglesias, S. A.	Bonos	1,214,971,128	0.54%
Consortio Minero Dominicano, S. A.	Bonos	468,268,907	0.21%
Fideicomiso de Oferta Pública RD Vial	Fideicomiso de deuda	27,190,033,665	11.99%
Fideicomiso de Oferta Pública de Valores Accionarios Rica	Fideicomiso de capital	1,827,851,622	0.81%
Fondo Cerrado Advanced Oportunidades de Inversión	Fondo	647,868,226	0.29%
Fondo Cerrado de Desarrollo Advanced Oportunidades II	Fondo	2,197,616,676	0.97%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades con Impacto Social Pioneer	Fondo	99,916,448	0.04%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer	Fondo	704,544,937	0.31%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Altio I	Fondo	1,701,363,495	0.75%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Altio Energía	Fondo	4,265,076,818	1.88%
Fondo Cerrado de Desarrollo de Sociedades Altio II	Fondo	3,065,902,086	1.35%
Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo Infraestructuras Dom I	Fondo	1,584,697,084	0.70%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Reservas I	Fondo	1,077,434,977	0.48%
Fondo de Inversión Cerrado Pioneer Inmobiliario II	Fondo	707,686,768	0.31%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal I	Fondo	852,237,968	0.38%
Fondo de Inversión Cerrado Inmobiliario Excel II	Fondo	117,818,688	0.05%
Fondo de Inversión Cerrado Energía Sostenible JMMB	Fondo	214,979,038	0.09%
Total inversiones en custodia externa		<u>222,495,119,386</u>	<u>98.10%</u>
Inversiones en custodia interna			
Banco de Reservas de la República Dominicana – Banco de Servicios Múltiples	Certificados de depósito	4,301,872,486	1.90%
Total inversiones en custodia propia		<u>4,301,872,486</u>	<u>1.90%</u>
Total inversiones		<u>226,796,991,872</u>	<u>100%</u>

6. Cargos Bancarios por Cobrar AFP

Corresponde a las cuentas por cobrar a la Administradora por los cargos bancarios efectuados en las cuentas corrientes que mantiene el Fondo y por los aportes regularizadores que esta deba realizar, de acuerdo con las resoluciones vigentes.

7. Comisión Anual sobre Saldo Administrado por Pagar – AFP

Corresponde a la comisión anual sobre saldo administrado devengada en favor de la Administradora, de conformidad con la normativa vigente, que al 31 de diciembre de 2024 y 2023 permanecía pendiente de pago.

La comisión anual sobre el saldo administrado, cargada al resultado neto del Fondo asciende a RD\$2,430,677,946 (2023: RD\$2,244,095,195), de los cuales está pendiente por pagar a la Administradora RD\$223,623,844 al 31 de diciembre de 2024 (2023: RD\$188,284,596).

8. Traspaso entre AFP

Corresponde al monto por pagar a otros fondos de otras Administradoras de Fondos de Pensiones, por concepto de traspasos de cuentas de capitalización individual, aceptados en forma definitiva.

9. Recaudación del Día

Corresponde a los aportes recibidos de los afiliados pendientes de ser traspasados a la cuenta de recaudación en proceso de acreditación en cuenta de capitalización individual.

10. Patrimonio

El patrimonio del Fondo se encuentra conformado por cuentas y subcuentas, presentando el desglose siguiente:

Grupo y cuentas	Cuotas	RD\$	%
2024			
CCI Régimen contributivo			
Aportes obligatorios	228,575,450.73769600	250,394,363,188	97.041
Aportes voluntarios			
Ordinarios	1,150,605.97765425	1,260,438,294	0.488
Aportes voluntarios extraordinarios	1,630.81951687	1,786,491	0.001
Otra recaudación a CCI	3,439,132.02762577	3,767,418,029	1.460
Total CCI régimen contributivo	233,166,819.56249200	255,424,006,002	98.99
Traspasos en procesos entre AFP	3.05662982	3,361	
Garantía de rentabilidad	2,378,398.39186523	2,605,430,937	1.010
Total general	235,545,221.01098700	258,029,440,300	100.00

2023

CCI Régimen contributivo			
Aportes obligatorios	218,438,376.01560200	219,575,108,059	96.93
Aportes voluntarios			
Ordinarios	1,153,744.24162264	1,159,748,214	0.51
Aportes voluntarios extraordinarios	1,242.31697728	1,248,782	0.00
Otra recaudación a CCI	3,503,086.35682432	3,521,316,077	1.56
Total CCI régimen contributivo	223,096,448.93102600	224,257,421,132	99.00
Traspasos en procesos entre AFP	3.05662982	3,086	0.00
Garantía de rentabilidad	2,255,940.13916460	2,267,679,832	1.00
Total general	225,352,392.12682000	226,525,104,050	100.00

Los saldos de las citadas cuentas y subcuentas corresponden a los conceptos siguientes:

CCI régimen contributivo

Representa el saldo de todas las Cuentas de Capitalización Individual propiedad de los afiliados, expresados en cuotas y moneda nacional equivalentes. Estas CCI incluyen aportes y rentabilidad ganada por las inversiones realizadas.

El número total de las Cuentas de Capitalización Individual asciende a 1,397,725 de las cuales cotizaron 545,500 al 31 de diciembre de 2024 (2023: cuentas de capitalización individual: 1,364,663; cotizantes: 528,888). Estas cuentas están conformadas por las subcuentas siguientes:

Aportes obligatorios

Corresponden a los aportes del 9.97% para los años 2024 y 2023 del salario cotizable realizado por los afiliados, hasta un tope de 20 salarios mínimos. El aporte obligatorio del 9.97% es distribuido de la siguiente manera: cuenta personal 8.40%, seguro de vida del afiliado 0.95%, Fondo de Solidaridad Social 0.40%, operación de SIPEN 0.07%, operación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) 0.10% y operación de la Dirección de los Afiliados (DIDA) 0.05%.

Aportes voluntarios ordinarios

Corresponde a los montos del salario cotizable que los afiliados pagan periódicamente y en forma voluntaria a través de su empleador, con destino a su Cuenta de Capitalización Individual en forma adicional a su aporte obligatorio.

Aportes voluntarios extraordinarios

Corresponde a los aportes efectuados esporádicamente a través de las entidades de la Red Financiera Nacional, de manera directa por el afiliado, cuyos montos se acreditarán íntegramente a la CCI.

Otra recaudación a CCI

Corresponde a otros aportes en Cuentas de Capitalización Individual realizados de conformidad con la normativa vigente en cada período.

Traspasos en proceso hacia otras AFP

Corresponde al monto por pagar a otros fondos de pensiones de otras AFP por concepto de traspasos de Cuentas de Capitalización Individual, aceptados en forma definitiva.

Traspasos desde otras AFP

Corresponde al número de cuotas emitidas y su correspondiente monto en Moneda Nacional, por concepto de traspasos de los saldos de las Cuentas de Capitalización Individual recibidos en el mes desde otras AFP, que efectivamente ingresaron al patrimonio del Fondo al día del reporte, una vez efectuado el proceso de compensación y transferencia de recursos.

Resultado neto del Fondo

Registra las distintas partidas de resultados que afectan al Fondo y su posterior

distribución en todas las demás cuentas patrimoniales, según el saldo en cuotas que registren. No registra saldo ya que diariamente deben distribuirse los resultados obtenidos entre todas las cuentas del patrimonio del Fondo.

Garantía de rentabilidad

Corresponde a los recursos mantenidos por la Administradora para financiar eventuales rentabilidades del Fondo por debajo de la rentabilidad mínima establecida por la ley, que no sean financiadas por la reserva de fluctuación de rentabilidad. Representa el 1% del valor del Fondo.

Beneficios por pagar – Retiros programados

Corresponde al número de cuotas rescatadas y su correspondiente monto en Moneda Nacional, por el devengamiento de retiros programados.

Beneficios por pagar – Herencias

Corresponde al número de cuotas rescatadas y su correspondiente monto en Moneda Nacional, por el devengamiento de herencias.

Beneficios por pagar – Afiliados de ingresos tardíos

Corresponde al número de cuotas rescatadas y su correspondiente monto en Moneda Nacional, por el devengamiento de beneficios por pagar a afiliados de ingreso tardío.

Pensiones por Vejez – Rentas Vitalicias

Corresponde al número de cuotas rescatadas y su correspondiente monto en Moneda Nacional, por la transferencia de los montos constitutivos a las Compañías de Seguros por concepto de Pensiones por Vejez - Rentas Vitalicias. Pagos por recaudación en exceso – Tesorería de la Seguridad Social

Corresponde al número de cuotas rescatadas y su correspondiente monto en Moneda Nacional, por concepto de devolución de aportes a los afiliados y empleadores que tengan este derecho de acuerdo a las normas vigentes.

11. Valor Cuota

Corresponde al valor del patrimonio dividido entre el número de cuotas emitidas a la fecha de cierre de cada ejercicio. El valor cuota al 31 diciembre de 2024 es RD\$1,095.45606229 (2023: RD\$1,005.20390270).

12. Pasivos Transitorios

Acumula la recaudación de los aportes, los cuales serán distribuidos en las cuentas de capitalización individual al día hábil siguiente según lo establece la Resolución No. 97-03.

13. Otras Revelaciones Importantes

El Fondo, en su operativa, considera las disposiciones de la Resolución No. 15-02, incluyendo los siguientes aspectos al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

- Conciliación de los recursos traspasados por la Tesorería de la Seguridad Social al Fondo durante el ejercicio auditado, por concepto de aportes obligatorios y voluntarios, con los montos ingresados al patrimonio del Fondo.
- Aplicación de las políticas de inversión definidas por el Consejo de la Administradora para el Fondo durante el ejercicio.
- La valorización y diversificación de las inversiones mantenidas por el Fondo, que al cierre del ejercicio sigue lo dispuesto por la Ley No. 87-01, reglamentos y resoluciones de la Superintendencia de Pensiones.
- Aplicación de las disposiciones incluidas en el Manual de Cuentas para Fondos de Pensiones.
- Los registros auxiliares patrimoniales siguen las especificaciones definidas en las normas contables impartidas por la Superintendencia de Pensiones y no contienen partidas ajenas a la naturaleza de la cuenta que respaldan, y sus saldos respecto de dichas cuentas coinciden.
- El registro auxiliar de la cuenta “Cuentas Individuales” del patrimonio del Fondo no registra las siguientes situaciones:
 - Cuentas de capitalización individual duplicadas
 - Cuentas de afiliados traspasados que mantengan saldo
 - Cuentas abiertas a afiliados que no tengan Número de Seguridad Social
 - Cuentas de capitalización individual con saldos negativos.

14. Hechos Posteriores

La Superintendencia de Pensiones mediante Resolución No. 486-24 del 20 de diciembre de 2024, modificó la Resolución No. 480-24, la cual había dejado sin efecto las resoluciones No. 449-22 y la No.478-23, sobre el control de las inversiones locales de los fondos de pensiones, estableciendo que, hasta el 30 de junio de 2025, para fines de valoración de los instrumentos financieros del

portafolio de los fondos de pensiones se tome como TIR relevante la de adquisición. Luego de finalizado este plazo, la Superintendencia de Pensiones determinará las condiciones de gradualidad a aplicar, sin perjuicio de considerar extender este plazo, en caso de que las condiciones económicas y financieras lo ameriten.

15. Notas Requeridas por la Superintendencia de Pensiones

La Resolución No. 282-08 de la Superintendencia de Pensiones, establece las notas mínimas que los estados financieros de los fondos de pensiones deben incluir.

Las siguientes notas no han sido incluidas como parte de estos estados financieros ya que no son aplicables:

- Cambios contables
- Excesos de inversión
- Recaudación en defecto por cobrar - Tesorería de la Seguridad Social
- Montos constitutivos por pagar - compañías de seguros
- Recaudación en exceso por pagar - Tesorería de la Seguridad Social
- Rescate de aportes AFP garantía de rentabilidad
- CCI régimen contributivo
 - Aportes regularizadores AFP al Fondo
 - Bonos de reconocimiento
 - Aportes a CCI desde el Fondo de Solidaridad Social
 - Incentivos por permanencia
 - Traspasos netos desde otros tipos de Fondos de Pensiones de la AFP
 - Traspasos netos hacia otros tipos de Fondos de Pensiones de la AFP.
 - Otros aumentos
 - Otras disminuciones